

## 7M-790 C-POX® TL 790 FG

### Epoxi para depósitos de productos alimentarios

Revisión: Abril 2017

**DESCRIPCIÓN**

C-Pox TL790 FG es una epoxi para uso alimentario cuyas principales propiedades son:

- Recubrimiento epoxi a alto espesor y al 100% de contenido en sólidos.
- Adecuado para interior de depósitos de agua potable, bebidas alcohólicas, aceites y zumos.
- Protección efecto barrera.
- Buena resistencia a la abrasión.
- Facilidad de limpieza.
- Producto aprobado por la EPAL, OTEC, IVDP y Escola Superior de Biotecnologia de la UPC.

**APLICACIONES PRINCIPALES**

C-Pox TL790 FG es una pintura de altas prestaciones sin disolvente que puede ser aplicada con equipo airless estándar para depósitos de productos alimentarios (alimentos sólidos, agua potable, bebidas alcohólicas hasta 50° de contenido alcohólico, zumos y aceites) y no alimentarios.

Puede ser usado en el pintado interior de camiones y vagones cisterna de transporte cuyo contenido sean los alimentos arriba referidos.

C-Pox TL790 FG es una excelente pintura de efecto barrera, dando resistencia a largo plazo a la corrosión.

Nota: para su uso en superficies de hormigón, debe utilizarse Cromodrol Sealer. Obtener recomendaciones específicas de su representante.

**PROPIEDADES**

<b>Acabado</b>	Brillante
<b>Color</b>	Beige, rojo óxido y gris
<b>Componentes</b>	2
<b>Proporciones (en volumen)</b>	Resina 7M-791 2 partes Cure 7M-792 1 parte
<b>Vida útil de la mezcla</b>	40 minutos a 20°C
<b>Sólidos en volumen</b>	100% (ISO 3233)
<b>Peso específico</b>	1,22 ± 0,02 g/mL
<b>Espesor recomendado (seco)</b>	175 - 225 µm por capa
<b>Nº de capas</b>	2
<b>Método de aplicación</b>	Pistola airless, brocha y rodillo
<b>Rendimiento teórico por capa</b>	5,7 m²/L a 175 µm 4,4 m²/L a 225 µm Deben considerarse pérdidas debidas al método, irregularidades de la superficie, etc.

1 / 4

Es aconsejable verificar periódicamente el estado de actualización de esta Ficha Técnica. Pinturas CIN asegura la conformidad de sus productos con las especificaciones constantes de las respectivas fichas técnicas. Los consejos técnicos dados por Pinturas CIN, antes o después de la entrega de los productos, son meramente indicativos, dados de buena fe y que constituyen su mejor conocimiento atendiendo al estado actual de la técnica, no pudiendo en caso alguno, hacer responsable a Pinturas CIN. Sólo serán aceptadas las reclamaciones relativas a defectos de fabricación o los pedidos no conformes con el pedido. La única obligación que incumbe a Pinturas CIN será, respectivamente, la sustitución o la devolución del precio ya pagado de la mercancía reconocida como defectuosa o de la reposición del pedido, no aceptando otras responsabilidades por cualquier pérdida o daño. Todas nuestras ventas están sujetas a nuestras condiciones de venta, cuya lectura aconsejamos.

## 7M-790 C-POX® TL 790 FG

### Epoxi para depósitos de productos alimentarios

Revisión: Abril 2017

**Tiempo de secado**

A 20°C y 200 µm:  
 Seco total: 16 horas  
 Curado completo para resistencia química 7 días  
 Repintado: Min: 16 horas  
 Max: 36 horas

Los tiempos de secado dependen de la temperatura, ventilación y espesor de película

**PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE**

Acero – Chorreado abrasivo a Sa 2½ (ISO-8501-1). Obtener un perfil de rugosidad de ≥50 µm. La superficie debe estar exenta de humedad, grasa y otros contaminantes. Aplicar C-Pox TL790 FG tan pronto como sea posible para proteger el acero de la oxidación.  
 Hormigón – Chorreado abrasivo ligero para eliminar las pinturas antiguas, lechada, etc. Después del chorreado, la superficie debe estar regular, sin cavidades, agujeros o defectos.  
 Pequeños agujeros o cavidades pueden ser rellenados con material adecuado como hormigón o mortero epoxi (mezcla de C-Pox TL790 FG con sílice). En este caso, esta mezcla debería ser aplicada después de la aplicación de Cromodrol Sealer.

**APLICACIÓN**

La temperatura del producto debe ser inferior a 25°C para poder garantizar una vida útil de la mezcla suficientemente larga para realizar la aplicación. Las instrucciones de aplicación aquí descritas deben ser estrictamente seguidas. En el caso de las aplicaciones a brocha o a rodillo, se recomienda la utilización de envases pequeños para facilitar la aplicación dentro del plazo de vida útil de la mezcla.

Antes de preparar el producto, debe realizarse una agitación previa del “Aditivo CP-95”. El Aditivo CP-95 debe abrirse justo antes de su utilización, y, una vez usado, debe cerrarse el envase con el producto no utilizado inmediatamente. Una vez homogeneizado, adicionarlo al componente resín en la proporción recomendada para la mezcla de C-Pox TL790 FG. Después de estar convenientemente homogeneizado, añadir el componente cure y agitar mecánicamente hasta total homogeneización. En zonas cerradas deberán crearse buenas condiciones de ventilación durante la aplicación y el secado.

**Condiciones ambientales de aplicación y secado:**

Temperatura	10 - 35°C
Humedad relativa	0 - 75%
Temperatura mínima del soporte	3°C por encima del punto de rocío
Temperatura máxima del soporte	25°C

**Equipos de aplicación:**

<b>Pistola airless</b>	Recomendado
Orificio boquilla	0,021 - 0,023 pulgadas (0,53 - 0,58 mm)
Relación de compresión	64 : 1
Presión de trabajo	260 – 290 kg/cm <sup>2</sup>
% Aditivo	8% (Aditivo CP-95)
<b>Brocha, rodillo</b>	Recomendado
% Aditivo	5 – 8 % (aditivo CP-95)

Aditivo: Aditivo CP-95 (7Q-895); Diluyente de limpieza: 7S-902 (CP-40)

2 / 4

Es aconsejable verificar periódicamente el estado de actualización de esta Ficha Técnica. Pinturas CIN asegura la conformidad de sus productos con las especificaciones constantes de las respectivas fichas técnicas. Los consejos técnicos dados por Pinturas CIN, antes o después de la entrega de los productos, son meramente indicativos, dados de buena fe y que constituyen su mejor conocimiento atendiendo al estado actual de la técnica, no pudiendo en caso alguno, hacer responsable a Pinturas CIN. Sólo serán aceptadas las reclamaciones relativas a defectos de fabricación o los pedidos no conformes con el pedido. La única obligación que incumbe a Pinturas CIN será, respectivamente, la sustitución o la devolución del precio ya pagado de la mercancía reconocida como defectuosa o de la reposición del pedido, no aceptando otras responsabilidades por cualquier pérdida o daño. Todas nuestras ventas están sujetas a nuestras condiciones de venta, cuya lectura aconsejamos.

**INFORMACIÓN  
COMPLEMENTARIA**
**Curado** Reacción química entre componentes

**Compuestos Orgánicos Volátiles (COV)**

Valor límite de la UE para el producto (cat. S/j): 500 g/L  
 Contenido máximo en COV 75 g/L (TVOCC: 6%) a)  
 Forma de suministro < 15 g/L (TVOC: < 1%)  
 COV Resin: 0 g/L (TVOC: 0%)  
 COV Cure: 44 g/L (TVOC: 4%)  
 COV Aditivo: 833 g/L (TVOC: 85%)  
 COV Diluyente de limpieza: 863 g/L (TVOC: 100%)

a) El valor de COV aquí referido es respecto al producto listo al uso, teñido, diluido, etc., con productos recomendados por nosotros. No nos responsabilizamos de productos obtenidos por mezclas con productos diferentes a los recomendados por nosotros, y llamamos la atención sobre la responsabilidad en que incurre cualquier agente a lo largo de la cadena de suministro al infringir lo que determina la Directiva 2004/42/CE.

**Punto de inflamación (Copa Cerrada)**

Resin	No inflamable
Cure	No inflamable
Aditivo	-4°C
Diluyente de limpieza	16°C

**Envasado**

Resin	10 y 2,7 L
Cure	5 y 1,3 L

**Almacenamiento**

Resin: 2 años, en el envase original sin abrir, y almacenado en interior a temperaturas entre 5 y 40°C  
 Cure: 1 año, en el envase original sin abrir, y almacenado en interior a temperaturas entre 5 y 40°C

**SISTEMA DE PINTADO**
**Acero:**

Aplicar 2 capas de C-Pox TL790 FG a un espesor total de 350 – 450 micras secas.

**Hormigón:**

 Aplicar una capa de Cromodrol Sealer a un consumo de 0,17 L/m<sup>2</sup>.

 Aplicar 2 capas de C-Pox TL790 FG con un consumo de 0,35 – 0,45 L/m<sup>2</sup>.

En caso que el tanque haya contenido aceites vegetales o minerales, será necesario eliminarlos previo el pintado mediante lanza térmica.

Es aconsejable verificar periódicamente el estado de actualización de esta Ficha Técnica. Pinturas CIN asegura la conformidad de sus productos con las especificaciones constantes de las respectivas fichas técnicas. Los consejos técnicos dados por Pinturas CIN, antes o después de la entrega de los productos, son meramente indicativos, dados de buena fe y que constituyen su mejor conocimiento atendiendo al estado actual de la técnica, no pudiendo en caso alguno, hacer responsable a Pinturas CIN. Sólo serán aceptadas las reclamaciones relativas a defectos de fabricación o los pedidos no conformes con el pedido. La única obligación que incumbe a Pinturas CIN será, respectivamente, la sustitución o la devolución del precio ya pagado de la mercancía reconocida como defectuosa o de la reposición del pedido, no aceptando otras responsabilidades por cualquier pérdida o daño. Todas nuestras ventas están sujetas a nuestras condiciones de venta, cuya lectura aconsejamos.

**HOMOLOGACIONES Y CERTIFICADOS**

C-Pox TL790 FG está certificado para uso en revestimiento interior de depósitos de agua potable, zumos, aceites y bebidas alcohólicas hasta 50° de contenido alcohólico inclusive. Fue ensayado en laboratorios acreditados para la evaluación de los límites de migración global y específica, así como la evaluación organoléptica en contacto con agua potable, vino corriente y licorosos.

Cumple las exigencias del Nuevo Reglamento Europeo (UE)\* nº10/2011 de 14 de Enero de 2011, que establece normas específicas a aplicar en la utilización en seguridad de materiales y objetos que estarán en contacto con alimentos.

Certificados de ensayo externos:

- Aprobado por la EPAL en relación a los ensayos de migración, organolépticos y evaluación microbiológica en contacto con agua potable.
- Aprobado por OTEC en relación a los ensayos de migración global y específica en contacto con alimentos sólidos, agua potable, zumos, bebidas alcohólicas hasta 50° de contenido alcohólico, aceites alimentarios y aceites.
- Aprobado por la Escola Superior de Biotecnologia de la UPC – Universidade Católica Portuguesa- en relación a los ensayos organolépticos en contacto con agua potable y por el IVDP – Instituto do Vinho do Douro e do Porto en relación a los ensayos organolépticos en contacto con vinos corrientes y licorosos (ej: vino de Porto).

Estos certificados se han realizado para temperaturas de trabajo de hasta 40°C.

Cumple con la norma 21 CFR 175.300 para Condición E, 8% Alcohol.

\*.- Este nuevo Reglamento Europeo deroga la Directiva Europea 2002/72/CE y todas las posteriores directivas que la modifican.

**OBSERVACIONES**

No es adecuado para acumuladores de agua caliente ni depósitos que contengan líquidos por encima de 40°C

**SEGURIDAD, SALUD E HIGIENE**

En general, evite el contacto con los ojos y la piel, utilice guantes, gafas de protección y vestuario adecuado. Mantener fuera del alcance de los niños. Utilizar solamente en lugares bien ventilados. No verter los residuos por el desagüe. Conserve el envase bien cerrado y en envase apropiado. Asegure el transporte adecuado al producto, prevenga cualquier accidente o incidente que pudiera ocurrir durante el transporte, normalmente la ruptura o deterioro del envase. Mantenga el envase en lugar seguro y en posición correcta. No utilice ni almacene el producto en condiciones extremas de temperatura. Deberá tener siempre en cuenta la legislación en vigor relativa a Ambiente, Higiene, Salud y Seguridad en el trabajo. **Para más información es fundamental la lectura de la etiqueta del envase y de la Ficha de Seguridad de este producto, de sus componentes y de todos los productos complementarios referidos en esta Ficha Técnica.**

Es aconsejable verificar periódicamente el estado de actualización de esta Ficha Técnica. Pinturas CIN asegura la conformidad de sus productos con las especificaciones constantes de las respectivas fichas técnicas. Los consejos técnicos dados por Pinturas CIN, antes o después de la entrega de los productos, son meramente indicativos, dados de buena fe y que constituyen su mejor conocimiento atendiendo al estado actual de la técnica, no pudiendo en caso alguno, hacer responsable a Pinturas CIN. Sólo serán aceptadas las reclamaciones relativas a defectos de fabricación o los pedidos no conformes con el pedido. La única obligación que incumbe a Pinturas CIN será, respectivamente, la sustitución o la devolución del precio ya pagado de la mercancía reconocida como defectuosa o de la reposición del pedido, no aceptando otras responsabilidades por cualquier pérdida o daño. Todas nuestras ventas están sujetas a nuestras condiciones de venta, cuya lectura aconsejamos.